

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de julio de 1987.-

En atención a lo solicitado a fs. 19 y las conformidades prestadas a fs.19va.por el Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Mar del Plata, a fs.20 por la Secretaría Electoral de la Capital Federal, a fs.24 por la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata y a fs. 28 por la Cámara Nacional Electoral, proróguese a partir del 1°de agosto de 1987 y por el término de 6 meses- la adscripción de la auxiliar principal de 5ta. -personal administrativo y técnico- del Juzgado Federal -Secretaría Electoral- de la Capital Federal señora Beatriz Melania Saux de Vera Araoz al Juzgado Federal de 1ra. Instancia N°1 (Penal) de Mar del Plata.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



AUGUSTO CESAR BELLOSCIO